

Panamá, 18 de noviembre de 2016

Lcda. Yolanda G. Real S.
Directora
Dirección de Emisores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Re: Su comunicación vía e-mail fechada 17 noviembre 2016 Istmo Compañía de Reaseguros, Inc. / Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de noviembre 2016, Nota SMV-.29010 - DE

Respetada Lcda. Real,

En respuesta a su comunicación de referencia, informamos a ustedes que el resultado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día miércoles 16 de noviembre de 2016 a partir de las 4:00 p.m. fue la aprobación - por mayoría del 89.48% de las acciones emitidas y en circulación- de los procesos de deslistamiento de nuestra compañía de la Bolsa de Valores de Panamá, así como de desregistro como emisor ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Ante la inquietud manifestada por parte de los Accionistas, en este caso, Minoritarios, sobre el manejo que, una vez deslistada y desregistrada Istmo Compañía de Reaseguros, Inc., su Administración ejercerá respecto de las responsabilidades, en calidad de ex - Emisor público, para con los tenedores de las acciones en poder de los Accionistas Minoritarios, cumplimos con informarles que, en el acta levantada, se plasmó como un compromiso adquirido por la Administración de Istmo Compañía de Reaseguros, Inc. frente a estos Accionistas Minoritarios, la obligación de remitirles debidamente la información financiera en forma adecuada, completa y periódica (trimestralmente).



Llegado el momento, Istmo Compañía de Reaseguros, Inc. informará debidamente a todos sus Accionistas, actualmente a través de la Bolsa de Valores de Panamá, sobre los procedimientos y procesos de comunicación que se establecerán para garantizarles su respectivo derecho a voz y voto.

Reiterándonos a sus órdenes para cualquier otra duda o inquietud a este respecto, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

ISTMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS, INC.

Ramón E. Fernández Q. Presidente & CEO